

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

17688 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Dña. Patricia Moncada Lázaro, Ilma. Sra. Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 12 de Madrid,

Hace saber: Que en el seno del Sumario 12/02/16 seguido a D. Pedro Manuel Ruiz Rodríguez por un presunto delito de "Allanamiento y Vulneración de las medidas de seguridad de la Base Aérea", de los previstos en el artículo 61 del Código Penal Militar, se ha acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 52 del día 1 de marzo de 2016.

Madrid, 20 de abril de 2016.- El Comandante Auditor.

ID: A160020532-1